

Información deportiva.

El delantero centro del Sporting desmiente al desaprensivo "Paulino Viesca"

Ahora resulta que lo que el cronista de Gijón, de nuestro estimado colega «El Comercio», dió a la publicidad como declaraciones del delantero centro del Sporting, señor Morilla, no son ciertas.

Ha sido todo una fantasía del pollo «Paulino Viesca», crítico de «El Comercio».

Así lo atestigua el propio Morilla, en ruedo que ha hecho a los competentes compañeros «Tresor» y «Refafa», como verá el lector en los dos recortes que seguidamente copiamos.

Dice «Tresor»:

«Una rectificación.—Ayer nos visitó en nuestra Redacción Morilla, el notable delantero centro del Real Sporting, quien nos dijo lo siguiente:

—Quisiera que en la sección deportiva, hiciese amigo «Tresor», el favor de desmentir rotundamente las declaraciones que el cronista que firma «Paulino Viesca», hace respecto a la actitud del público santanderino. Yo no he dicho a ese señor que se lanzase al campo el público, ni que me quisiera agredir, ni formulé juicio crítico alguno de mis compañeros. Desmiéntelo, te lo suplico, rotundamente, porque es inexacto. Este mismo ruedo se lo he hecho a «Refafa», que prometió atenderme, y se lo häre al mismo «Paulino Viesca».

Queda complacido nuestro amigo Morilla.

Escribe «Refafa».

Rectificación necesaria.—Ayer tarde recibimos la visita de Eduardo Morilla, el valiente delantero del Real Sporting, quien nos habló en estos o parecidos términos:

—Vengo a solicitar de usted un favor, amigo Refafa, y es que, en mi nombre, desmienta usted ciertas frases y conceptos que se me atribuyen en unas declaraciones que se dicen mías, publicadas en el diario local «El Comercio».

En primer lugar, yo no he hecho declaraciones a nadie para que fueran publicadas. He hablado, cosa natural a mi regreso de Santander, con distintos amigos, sobre las incidencias y desarrollos del partido que allí jugamos, pero a nadie, absolutamente a nadie, pide haber dicho que «el público invadió el campo dos o tres veces», porque ello no es cierto.

Otras cosas inexactas se me atribuyen en la información citada; pero lo que me conviene rechazar firmemente es la paternidad de esa frase, aunque no estaría de más, hiciése constar que no acostumbro a emitir juicios críticos de la labor de compañeros de equipo.

Esto fué lo que, en síntesis, nos dijo el amigo Morilla, y nosotros recibimos un alegrón ante su espontaneidad, porque, como testigos presenciales, teníamos que salir por los fueros de la verdad y desmentir sus afirmaciones. La verdad no es más que una, y la verdad es que el público de Santander estuvo el domingo chilón, muy chilón, pero a atribuirle otros excesos no hay derecho.

* * *

Parece natural que estas mismas o parecidas rectificaciones se vieran en «El Comercio», mas no es así. Su cronista, se ha creído en el deber de callarse la plancha que se ha tirado. Por nuestra parte que siga en el silencio, pero que se aplique por embuste y mal intencionado todos los calificativos que ayer dedicamos a Morilla, aumentados y corregidos. Es de lo más fresco que nos hemos tirado a la cara.

* * *

No podíamos pensar que un cronista gijonés (perdón compañeros Refafa y Tresor) si le ha llamado equivocadamente con el nombre horrado con que a vosotros se os distingue en esta tierra) llegara a poner en boca de un delantero manifestaciones completamente apócrifas. De buena fe creímos que Morilla se había expresado de forma tan desconsiderada como en sus supuestas manifestaciones se hacia y por eso le censuramos con arreglo a lo que entendíamos ligereza. Hoy que el muchacho, poseído de la misma indignación que nosotros, se ha apresurado a desmentir y salir en defensa de su propia dignidad, mal para él, ese envenenador ambiente deportivo, nos complacemos en ofrecer.

cer al equipier gijonés nuestras más sinceras explicaciones y volverle todo el concepto que antes de este lamentable incidente nos merecía. Quede, pues, Morilla tranquilo, de que en Santander se salve para estas horas quién ha sido el culpable de la insidia que contra nuestro público se ha lanzado y se reconoce que a él sólo le ha tocado representar el papel de víctima de una maniobra propia de deportistas y digna de ser juzgada por un tribunal de honor, que descalificará perpetuidad a ese participante y despreocupado resenor de partidos que se firma «Paulino Viesca». Han quedado, pues, las cosas en su lugar.

La furia española.

«Juan Deportista», el entrañable camarada que en Madrid labora intensamente por el deporte, ha tenido la amabilidad de reunirnos un ejemplar de su obra, «La furia española». Yo no he dicho a ese señor que se lanzase al campo el público, ni que me quisiera agredir, ni formulé juicio crítico alguno de mis compañeros. Desmiéntelo, te lo suplico, rotundamente, porque es inexacto. Este mismo ruedo se lo he hecho a «Refafa», que prometió atenderme, y se lo häre al mismo «Paulino Viesca».

Queda complacido nuestro amigo Morilla.

Escribe «Refafa».

Rectificación necesaria.—Ayer tarde recibimos la visita de Eduardo Morilla, el valiente delantero del Real Sporting, quien nos habló en estos o parecidos términos:

—Vengo a solicitar de usted un favor, amigo Refafa, y es que, en mi nombre, desmienta usted ciertas frases y conceptos que se me atribuyen en unas declaraciones que se dicen mías, publicadas en el diario local «El Comercio».

En primer lugar, yo no he hecho declaraciones a nadie para que fueran publicadas. He hablado, cosa natural a mi regreso de Santander, con distintos amigos, sobre las incidencias y desarrollos del partido que allí jugamos, pero a nadie, absolutamente a nadie, pide haber dicho que «el público invadió el campo dos o tres veces», porque ello no es cierto.

Otras cosas inexactas se me atribuyen en la información citada; pero lo que me conviene rechazar firmemente es la paternidad de esa frase, aunque no estaría de más, hiciése constar que no acostumbro a emitir juicios críticos de la labor de compañeros de equipo.

Esto fué lo que, en síntesis, nos dijo el amigo Morilla, y nosotros recibimos un alegrón ante su espontaneidad, porque, como testigos presenciales, teníamos que salir por los fueros de la verdad y desmentir sus afirmaciones. La verdad no es más que una, y la verdad es que el público de Santander estuvo el domingo chilón, muy chilón, pero a atribuirle otros excesos no hay derecho.

* * *

Parece natural que estas mismas o parecidas rectificaciones se vieran en «El Comercio», mas no es así. Su cronista, se ha creído en el deber de callarse la plancha que se ha tirado. Por nuestra parte que siga en el silencio, pero que se aplique por embuste y mal intencionado todos los calificativos que ayer dedicamos a Morilla, aumentados y corregidos. Es de lo más fresco que nos hemos tirado a la cara.

* * *

No podíamos pensar que un cronista gijonés (perdón compañeros Refafa y Tresor) si le ha llamado equivocadamente con el nombre horrado con que a vosotros se os distingue en esta tierra) llegara a poner en boca de un delantero manifestaciones completamente apócrifas. De buena fe creímos que Morilla se había expresado de forma tan desconsiderada como en sus supuestas manifestaciones se hacia y por eso le censuramos con arreglo a lo que entendíamos ligereza. Hoy que el muchacho, poseído de la misma indignación que nosotros, se ha apresurado a desmentir y salir en defensa de su propia dignidad, mal para él, ese envenenador ambiente deportivo, nos complacemos en ofrecer.

rrarán el viernes, dia 4 de abril, a las seis de la tarde, y deberán ser dirigidas a la Secretaría de la Sociedad, Rualasal, 4, primero.

Cuarto.—Los corredores se lanzarán desde veinte metros antes del comienzo de la cuesta.

Quinto.—Cada corredor tendrá derecho a repetir la prueba hasta tres veces; si por avería de máquina o de neumático tuviese que renunciar en el primer intento o en los dos primeros intentos. Pero quedará descalificado, sin apelación, si durante el concurso echarse pie a tierra sin aviso.

Sexto.—La clasificación se hará por los tiempos empleados. A este fin, la U. C. M. dispondrá de los cronometradores y jueces necesarios para fallar en justicia.

Séptimo.—El descenso de la cuesta la harán los corredores por la acera y máquina en mano, quedando descalificado aquél que así no lo hiciere.

Octavo.—El Comité de la carrera estará formado por un presidente, un secretario, dos cronometradores y tres jueces.

PREMIOS.—Primero, 30 pesetas.

Segundo, 20.

Tercero, 10.

Cuarto, quinto y sexto, 5.

Cmo se verá, se trata en esta prueba inaugural, de una cosa totalmente nueva y que desde luego, puede asegurarse constituirá todo un éxito de expectación.

DOMINGO 27

Prueba Diamant.

Se correrá patrocinado por el representante de la bicicleta del mismo nombre, don Sebastián Torcida, y sobre un recorrido de ochocu vueltas al círculo del Sardinerío, saliendo frente al Casino, subiendo por la Avenida de los Infantes al alto de Miranda para descender por los pasos de Pérez Galdós y de Ramón Peñayo, a la plaza de don Augusto G. de Linares, para repetir este mismo recorrido hasta cubrir el número de vueltas fijado, con llegada frente al Casino.

Esta prueba, y al objeto de ir difundiendo el ciclismo entre las categorías segunda y tercera, queda reservada para ellos, concediéndose los siguientes premios:

Segunda categoría.—Primero, media «Sport Montañés» y cinco pesetas; segundo, un «juego de neumáticos» y general, 1,75; señoras (sin dorecho a ascenso), 1; vehículos, 1.

Las localidades se pondrán a la venta el sábado, de siete y media a nueve, y el domingo, de diez a trece, en el sitio de costumbre.

Referencias particulares nos dicen que el equipo visitante se compone de jugadores que se consideran como de primera en su región.

CICLISMO.

Ante la proximidad del comienzo de nuestra era ciclista, intensa en verdad, debido a la iniciativa de la nueva Sociedad Unión Ciclista Montañesa, adelantámonos hoy a nuestros lectores parte de este programa, enumerando las pruebas que se anuncian y preparan para el presente mes.

Se observarán en el programa de referencia, novedad, originalidad, veradero ciclismo o ciclismo ampliamente concebido.

Hay pruebas que nunca se han visto y que por su espectáculo, han de llamar la atención y complacer por entero a nuestros aficionados.

Y prometiéndole ocuparnos en sucesivos números de tan atractivo como deportivo programa, pasaremos hoy a señalar las pruebas del mes de abril.

DOMINGO 13

Prueba de inauguración.

Concurso de trespadores.—Esta prueba se correrá en subida y sobre la pendiente llamada de Santo Mauro, en el Sardinerío, para la que regirá el Reglamento siguiente:

Primer.—Esta carrera está abierta para todo corredor asociado a un Club cualquiera de la provincia.

Véase artículo quinto, párrafo B, de nuestro Reglamento.

Segundo.—Las bicicletas no podrán tener un desarrollo menor de «cinco de metros», y a este fin deberán ser presentadas una hora antes de la prueba, al técnico designado por la U. C. M.

Tercero.—Las inscripciones se ce-

DOMINGO 13

Prueba de inauguración.

Concurso de trespadores.—Esta prueba se correrá en subida y sobre la pendiente llamada de Santo Mauro, en el Sardinerío, para la que regirá el Reglamento siguiente:

Primer.—Esta carrera está abierta para todo corredor asociado a un Club cualquiera de la provincia.

Véase artículo quinto, párrafo B, de nuestro Reglamento.

Segundo.—Las bicicletas no podrán tener un desarrollo menor de «cinco de metros», y a este fin deberán ser presentadas una hora antes de la prueba, al técnico designado por la U. C. M.

Tercero.—Las inscripciones se ce-

DOMINGO 13

Prueba de inauguración.

Concurso de trespadores.—Esta prueba se correrá en subida y sobre la pendiente llamada de Santo Mauro, en el Sardinerío, para la que regirá el Reglamento siguiente:

Primer.—Esta carrera está abierta para todo corredor asociado a un Club cualquiera de la provincia.

Véase artículo quinto, párrafo B, de nuestro Reglamento.

Segundo.—Las bicicletas no podrán tener un desarrollo menor de «cinco de metros», y a este fin deberán ser presentadas una hora antes de la prueba, al técnico designado por la U. C. M.

Tercero.—Las inscripciones se ce-

DOMINGO 13

Prueba de inauguración.

Concurso de trespadores.—Esta prueba se correrá en subida y sobre la pendiente llamada de Santo Mauro, en el Sardinerío, para la que regirá el Reglamento siguiente:

Primer.—Esta carrera está abierta para todo corredor asociado a un Club cualquiera de la provincia.

Véase artículo quinto, párrafo B, de nuestro Reglamento.

Segundo.—Las bicicletas no podrán tener un desarrollo menor de «cinco de metros», y a este fin deberán ser presentadas una hora antes de la prueba, al técnico designado por la U. C. M.

Tercero.—Las inscripciones se ce-

DOMINGO 13

Prueba de inauguración.

Concurso de trespadores.—Esta prueba se correrá en subida y sobre la pendiente llamada de Santo Mauro, en el Sardinerío, para la que regirá el Reglamento siguiente:

Primer.—Esta carrera está abierta para todo corredor asociado a un Club cualquiera de la provincia.

Véase artículo quinto, párrafo B, de nuestro Reglamento.

Segundo.—Las bicicletas no podrán tener un desarrollo menor de «cinco de metros», y a este fin deberán ser presentadas una hora antes de la prueba, al técnico designado por la U. C. M.

Tercero.—Las inscripciones se ce-

DOMINGO 13

Prueba de inauguración.

Concurso de trespadores.—Esta prueba se correrá en subida y sobre la pendiente llamada de Santo Mauro, en el Sardinerío, para la que regirá el Reglamento siguiente:

Primer.—Esta carrera está abierta para todo corredor asociado a un Club cualquiera de la provincia.

Véase artículo quinto, párrafo B, de nuestro Reglamento.

Segundo.—Las bicicletas no podrán tener un desarrollo menor de «cinco de metros», y a este fin deberán ser presentadas una hora antes de la prueba, al técnico designado por la U. C. M.

Tercero.—Las inscripciones se ce-

DOMINGO 13

Prueba de inauguración.

Concurso de trespadores.—Esta prueba se correrá en subida y sobre la pendiente llamada de Santo Mauro, en el Sardinerío, para la que regirá el Reglamento siguiente:

Primer.—Esta carrera está abierta para todo corredor asociado a un Club cualquiera de la provincia.

Véase artículo quinto, párrafo B, de nuestro Reglamento.

Segundo.—Las bicicletas no podrán tener un desarrollo menor de «cinco de metros», y a este fin deberán ser presentadas una hora antes de la prueba, al técnico designado por la U. C. M.

Tercero.—Las inscripciones se ce-

DOMINGO 13

Prueba de inauguración.

Concurso de trespadores.—Esta prueba se correrá en subida y sobre la pendiente llamada de Santo Mauro, en el Sardinerío, para la que regirá el Reglamento siguiente

Sección marítima.

Las costas españolas.

RONICA
Hemos leído un interesante artículo, que nos ha hecho meditar. Un culto capitán de la Marina Mercante, que hermano muy bellamente los menesteres de la navegación con la literatura, nos ofrece en un libro de Vigo el resultado de sus observaciones y experiencias en los viajes por las costas españolas.

Bajo el cielo apacible y risueño del Mediterráneo, en las aguas quietas del mar latino recuerda, el marinero escritor, las turbulentas y revueltas aguas del mar Cantábrico, que los extranjeros han dado en llamar «Costas de la muerte», y se queja de que una nación eminentemente marinera como la nuestra y que tiene en el mar su feliz resurgimiento, preste más atención a los asuntos náuticos.

Para vigorizar sus impresiones manifiesta que lugares tan importantes como son el Cabo Quejo, el Cabo Ortegal, el Cabo Nao, etc. etc., caen en absoluto de luz, y de señal alguna que los denuncie en las tempestuosas noches del invierno.

¿Qué esperan—pregunta el aludido marinero—las clases directoras para dotar a estos puntos tan importantes en la navegación de luz regulada?

Esperan por ventura a que algún nuevo buque se estrelle contra las rocas y perezcan allí sus tripulantes?

No otra cosa parece desprenderse, vista la impasibilidad con que los países públicos miran tamaños peligros. Ya que somos tan amigos de extranjerizarnos en frases, usos y costumbres, que a nada conducen, a no ser más que para ridiculizarnos, imponemos así a los ingleses, en lo útil y en lo beneficioso.

De esta forma, y no de otra, las diatribas de hoy, serán alabanzas cantadas, prodigadas a manos llenas por la gran familia que del mar vive y que ávidamente desea testimoniar su gratitud a quien o quienes con amor la atiendan en sus attinadas y justísimas solicitudes.

Estamos de acuerdo con Luis G. Barrosa, que es el nombre del marinero a que nos venimos refiriendo.

Es menester dotar a nuestras costas de los más eficaces y valiosos elementos, comenzando por el «avalanchamiento» de todo el litoral.

Esta tarea, no muy difícil ni costosa, considerando los beneficios que de proporcionar y el prestigio que ha de darse como país eminentemente marítimo, sería conveniente realizarla cuanto antes, comenzando por los trozos de costa más peligrosos.

En otros países se dedican considerables presupuestos a estas obras, aumentándose cuando las necesidades lo requieren.

Por qué España no ha de hacer lo mismo, escuchando las indicaciones y las quejas de nuestros marinos y de cuantos se han ocupado con extraordinario cariño de estas importantísimas cuestiones?

MECHELIN.

★ ★ ★

El «Barcelona». Este magnífico vapor, de la Compañía de Pinillos, saldrá de nuestro puerto, para los de la Habana y San Juan de Cuba, el día 28 de los corrientes.

Nuevo capitán. Ha sido nombrado capitán del vapor «Rufus», nuestro querido amigo joven y culto marino Isidro Arenal. Nuestra sincera felicitación.

Los fletes de cabotaje. Han experimentado alguna subida en las realizaciones de los fletamientos de tráfico en el Mediterráneo.

A la tercera situación. Han pasado a la tercera situación los remolcadores «Gaditanos» y «Federación».

Caja Central del Crédito Marítimo. En breve se sacará a concurso la revisión de nueve plazas de inspección costeras de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Dichos inspectores dependerán de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo. Residirán en una población del tramo de costa que les esté asignada.

Verificaran cuantas propagandas e impresiones de Póritos dependientes de esta Caja les ordene la Comisión permanentemente; asesorarán y auxiliarán las Instituciones y velarán en todo momento por su buena marcha y la defensa de los intereses de esa institución.

Manifestábamos ayer que a consecuencia de estar reparando en Buenos Aires el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», el «Cristóbal Colón» le sustituirá un viaje en la citada línea.

La Caja les pagará los gastos de viaje y una indemnización de 25 pesos.

Haber fundado y asesorado con eficacia Póritos de Pescadores o Marítimos.

Haber ejercido análoga actuación en relación con otras Asociaciones obreras, con preferencia marítimas.

Haber hecho estudios o publicado trabajos sobre cuestiones sociales obreras.

El «Cristóbal Colón». Manifestábamos ayer que a consecuencia de estar reparando en Buenos Aires el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», el «Cristóbal Colón» le sustituirá un viaje en la citada línea.

La Caja les pagará los gastos de viaje y una indemnización de 25 pesos.

Explanaremos conferencias de divulgación marítima o pesquera, según localidad.

Los interesados en la aplicación de la legislación de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo, pueden dirigirse a la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Este nombramiento es de carácter temporal, prefiriendo el anterior de la Comisión permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Temporada de cinematógrafo.

Hoy, jueves, sección continua desde las seis de la tarde.

Precios populares: butaca, 0,70; parés, 0,25.

Estreño del tercer capítulo de la grandiosa novela cinematográfica titulada «Video» y una película cómica.

Sala Narbón.—Hoy, jueves, sección aristocrática de gran moda: El estreno de la semana: «El león de Venecia», dos jornadas, ocho actos. El mayor éxito de la cinematografía alemana. Tragedia histórica de la época de los Dux.

El domingo, «El error de una madre». Protagonista: Dorothy Dalton.

Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, «La presa del abismo» (Programa Ajuria Especial), emocionantes escenas submarinas.

SERVICIO DE TRENES

NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 7:55; correo, a las 16:27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8:40. Llegadas a Torrelavega: 8:46, 17:36 y 9:29.

A Bárcena: 10:50, 12:47 y 10:24.

A Reinosa: 12:56, 20:46 y 12:02.

A Santander: 18:40, 8 y 20:14 (los martes, jueves y sábados).

Santander a Bárcena: a las 19:30.

Llegada a Santander: a las 9:22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8:15, 14:15 y 17:55.

(Este tren admite viajeros para la línea férrea de Castro Urdiales, con trasbordo en Traslaíña, y el de las 8:15 también los admite para la línea de automóviles con trasbordo en Treto.)

Llegadas a Santander: a las 11:50, 18:23 y 20:35.

Servicios directos de la Compañía Transatlántica

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO POÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se lean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

¡BICICLETAS A PLAZOS! cuotas mensuales desde 25 pesetas. Condiciones inmejorables. Precios sin competencia. Surtido en todas las marcas.

CASA RUIZ.—Avda. de Uranga, núm. 5

De Santander a Marrón: a las 17:40. Llegada a Marrón: a las 9:21.

LIÉRGANES

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6:40 (sólo hasta Orejo con viajeros), 8:45, 12:20, 15:10, 17:55 y 20:15.

Llegadas a Santander: a las 8:23, 9:21 (procedente de Marrón), 12:28, 15:28, 18:23 y 19:26.

CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45 (con combinación en Cabo de la Sal para Comillas y Cudillero) y 13:30.

Llegadas a Oviedo: a las 15:56 y 20:20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8:30 y 13.

Llegadas a Santander: a las 16:26 y 19:51.

De Santander a Llanes: a las 16:15. Llegadas a Llanes a las 20:15.

De Llanes a Santander: a las 7:45.

Llegada a Santander: a las 11:24.

De Santander a Cabezón: a las 11:50 y 19:10.

Llegadas a Cabezón: a las 13:33 y 21:11.

De Cabezón a Santander: a las 7:25 y 13:50.

Llegadas a Santander: a las 9:28 y 15:39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7:20 y de Torrelavega a Santander a las 11:45.

Los domingos y días festivos circulan entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14:30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19:20.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7:50, 11:10, 14:30 y 18:05.

Llegadas a Ontaneda: a las 9:49, 13:11, 16:33 y 20:10.

Salidas de Ontaneda: a las 7, 11:20, 17:35 y 18:15.

Llegadas a Santander: a las 8:55, 13:08, 16:22 y 20:09.



ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFÉ — RESTAURANT

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Express.

Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Manos de cerdo a la Perigordina.



LUZ ELÉCTRICA, AGUA Y FERIA PARA FINCAS DE CAMPO.

Producízcalo usted mismo con los grupos electrógenos.

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismail Arce

Paseo de Pereda 21-SANTANDER

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTÍN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTÍN

Especialidad en vinos blancos de la lava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas.

TELÉFONO, 1-21

QUALASAL, num. 2.—TELÉFONO, 1-21

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recelan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del estómago.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA

La xante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON

MODELOS 1921

POBLACIONES Y TURISMO

VEHÍCULOS INDUSTRIALES

Agente exclusivo para

SANTANDER Y SU PROVINCIA

MIGUEL LÓPEZ DÓRIGA

Paseo de Pereda, 32.—TELÉFONO 6-85

LA PRIMERA EN CURTIDOS

Fábrica suela, loza, etc., engrasados.

Vende toda clase de pieles, artículos para la industria del calzado.

Correas de transmisión.—Elegantes artículos de piel.

Compra cueros y pieles de montería.

Cubo, núm. 8.—SANTANDER

BUEN NEGOCIO

se traspasa. Informará esta Ad-

ministración.

ENCUADERNACIÓN

JUAN EL GONZALEZ

Calle de San José, núm. 9.

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACIÓN DEL BANCO DE SANTANDER

MADRID

DIA 28 DIA 2

Interior, serie F... 71 40 70 15

E... 71 40 70 15

D... 71 40 70 20

C... 71 45 70 20

B... 71 45 70 20

A... 71 45 70 40

G y H... 71 40 70 20

Exterior (partida)..... 87 00 85 80

Amortizable 1920 F... 95 25 95 00

E... 95 25 95 10

D... 95 25 95 10

C... 95 30 95 25

B... 95 30 95 25

A... 95 40 95 35

1917 95 35 95 00

Feseros enero 101 45 100 20

febrero 102 49 102

La situación internacional.

Es criterio del Gobierno inglés que los sin trabajo no paguen al casero.

El gobernador de Tripolitania.

TANGER.—Procedente de España llegó el gobernador de Tripolitania, con objeto de visitar la zona española.

Fue recibido por el personal de la Embajada de Italia y por un teniente coronel español, que le acompañó en su excursión.

Declaraciones de Poincaré.

PARÍS.—En la sesión de la Cámara, el presidente del Consejo, contestando a las interpelaciones, ha dicho que el Gobierno está dispuesto a oponerse a cualquier tentativa de desorden.

Luego explicó la crisis, manifestando que estaba dispuesto a no tomar otra vez al Poder, pero como oyó hablar de deserciones y estos comentaristas podían perjudicar a la política exterior de Francia, se decidió a aceptarlo nuevamente.

Dijo que él no había cambiado en nada y que estaba dispuesto a realizar la política que venía sustentando. Al tratar de la cuestión de las reparaciones, dijo que Francia se había visto obligada a la adopción de medidas en la ocupación del Ruhr por la actitud de Alemania, porque Francia había vivido engañada mucho tiempo y no tuvo otro remedio que asegurar su porvenir.

Desmintió que la ocupación haya provocado la crisis de los cambios, asegurando que esto no era más que una coincidencia y que ellos seguirían explotando sus garantías, que cada vez son más productivas.

Afirmó que el nombramiento de la comisión de peritos se había hecho de acuerdo con el Estatuto de la Comisión de Reparaciones.

Los informes de estos comités—añadió—serán sometidos de un momento a otro a los Gobiernos aliados.

Francia no aceptará ninguna reducción en sus derechos de reparación.

Examinó las sugerencias de los técnicos en lo referente al Ruhr, diciendo que allí se ejerce un control efectivo.

Continuó manifestando que los aliados no se pusieron de acuerdo para adoptar las medidas indispensables y debido a ello Alemania se escapó de sus manos.

Francia no ha pensado nunca en la ocupación permanente, pero como Inglaterra se negó a firmar el pacto de garantía, Francia tuvo que buscar garantías eficaces.

Francia no tiene responsabilidad en el renacimiento del nacionalismo en Alemania.

Terminó diciendo que consideraba la absolución de Ludendorff como un síntoma alarmante.

Poincaré fue ovacionado repetidas veces.

El príncipe de Gales.

BIARRITZ.—Ha llegado el príncipe de Gales, que pasará aquí una temporada convaleciendo de las heridas sufridas en un accidente hípico recientemente.

Vapor ardiente.

LONDRES.—Un telegrama anuncia que el vapor inglés «Franciscano», que llevaba 1.200 peregrinos a la Meca, está ardiendo en el mar Rojo.

Han salido varios vapores para prestar auxilio.

El Gobierno inglés peligra?

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se ha planteado el debate sobre el proyecto de ley de alquileres en el que el Gobierno corre el peligro de ser derrotado, sino acepta modificaciones en algunos artículos.

En el artículo primero se estipula que los «sin trabajo» no tendrán obligación de pagar alquileres, a no ser que los caseros acrediten hallarse en situación más precaria que el inquilino.

Sabemos que la nueva casa de

Un montañés muy conocido en nuestra ciudad, don Valeriano Ingelmo, que hasta hace poco tiempo tuvo a su cargo el gran Hotel del Balneario de Solares, ha montado y acaba de inaugurar en Madrid en el número 40 de la Carrera de San Jerónimo un nuevo hotel, titulado «Gran Pensión Santander».

Esto emisión se halla garantizada por los productos brutos de las Plazas de toros que explota la Sociedad en Madrid y Barcelona, calculados por el rendimiento del último ejercicio, en doce veces la anualidad necesaria para el servicio de intereses y amortización de estas Obligaciones; hallándose igualmente afecto a ellas, el valor de los terrenos y material de derribo de la actual Plaza de toros de Madrid, estimado en CINCO MILLONES DE PESETAS.

Los pedidos, contra entrega de su importe en el acto, pueden formalizarse desde hoy en este BANCO y en sus Sucursales de Astillero, Santoña, Arón, Potes, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Ampuero y Comillas así como en su filial BANCO DE TORRELAVEGA y Sucursal del mismo en Cabezón de la Sal, en cuyas dependencias se facilitarán para más detalles, prospectos de mano.

CON INTERÉS DE 6 POR 100 ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, con cupones trimestrales a partir de 1 de julio próximo y amortizables en 20 años, por sorteos a la par.

Este emisión se halla garantizada por los productos brutos de las Plazas de toros que explota la Sociedad en Madrid y Barcelona, calculados por el rendimiento del último ejercicio, en doce veces la anualidad necesaria para el servicio de intereses y amortización de estas Obligaciones; hallándose igualmente afecto a ellas, el valor de los terrenos y material de derribo de la actual Plaza de toros de Madrid, estimado en CINCO MILLONES DE PESETAS.

Los pedidos, contra entrega de su importe en el acto, pueden formalizarse desde hoy en este BANCO y en sus Sucursales de Astillero, Santoña, Arón, Potes, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Ampuero y Comillas así como en su filial BANCO DE TORRELAVEGA y Sucursal del mismo en Cabezón de la Sal, en cuyas dependencias se facilitarán para más detalles, prospectos de mano.

BANCO DE SANTANDER
SUSCRIPCION DE 12.000 OBLIGACIONES
DE LANUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID, 5. A.
AL TIPO DE 91 POR 100

CON INTERÉS DE 6 POR 100 ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, con cupones trimestrales a partir de 1 de julio próximo y amortizables en 20 años, por sorteos a la par.

Este emisión se halla garantizada por los productos brutos de las Plazas de toros que explota la Sociedad en Madrid y Barcelona, calculados por el rendimiento del último ejercicio, en doce veces la anualidad necesaria para el servicio de intereses y amortización de estas Obligaciones; hallándose igualmente afecto a ellas, el valor de los terrenos y material de derribo de la actual Plaza de toros de Madrid, estimado en CINCO MILLONES DE PESETAS.

Los pedidos, contra entrega de su importe en el acto, pueden formalizarse desde hoy en este BANCO y en sus Sucursales de Astillero, Santoña, Arón, Potes, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Ampuero y Comillas así como en su filial BANCO DE TORRELAVEGA y Sucursal del mismo en Cabezón de la Sal, en cuyas dependencias se facilitarán para más detalles, prospectos de mano.

nuestro particular amigo está montado con calefacción, cuarto de baño, ascensor, agua caliente y fría en todas las habitaciones y que de éstas las hay muy amplias para familias, y conociendo como conocemos al señor Ingelmo no dudamos de que en la «Gran Pensión Santander» no faltará ni el más insignificante detalle exigido por el moderno confort, ni de que el trato en la nueva casa sea esmeradísimo, que no en vano ha acreditado nuestro amigo durante los años que ha estado al frente del gran Hotel de Solares su exquisito gusto y su depurada honestidad en el negocio.

Por todo ello, y sobre todo teniendo en cuenta que tiene pensión completa desde 12,50 pesetas, estamos seguros de que la nueva casa ha de verse constantemente llena de viajeros.

Felicitamos, pues, al señor Ingelmo por haber tenido el acierto de ampliar su negocio en Madrid, y a los montañeses, que cuentan ya con un hotel de confianza en la villa y corte.

Los temporales.

En Valdepeñas la situación se agrava considerablemente.

En Toledo.

TOLEDO, 2.—Las inundaciones crecen notablemente, habiéndose restablecido ya las comunicaciones con Alcázar.

En Sevilla.

SEVILLA, 2.—Han sido extraídos del río Guadalquivir cinco cadáveres de víctimas de la catástrofe del puente de La Algaba.

En Granada.

GRANADA, 2.—La región que baña el río Monásil y en una extensión de dos kilómetros, tierras sembradas de trigo y con olivares se corren hacia el cauce del río a una velocidad de dos metros por hora, temiéndose que ciegues el cauce y dejen sin ríos a aquella zona.

En Valdepeñas.

VALDEPEÑAS, 2.—Ha vuelto a desbordarse el río Jabalón, produciendo enormes daños en toda la ribera.

Varios pueblos se encuentran en situación muy difícil y como continúa lloviendo y granizando se teme que ocurra una verdadera catástrofe, pues los daños son ya de enorme consideración.

De Dublín.

Una escuadra de canoas.

PARÍS.—Comunican de Dublín que la escuadra del Estado libre de Irlanda acaba de ser desmovilizada.

Dicha escuadra no se compone si no de algunas canoas automóviles, encargadas de vigilar la pesca en las aguas irlandesas.

Como no disponía de cañones ni de ametralladoras y su andar era inferior al de los pescadores, no sirvían, en realidad, para nada.

Hace algún tiempo, una de esas canoas detuvo a un pescador francés, pero como el pabellón irlandés no está reconocido por las potencias extranjeras, tuvo que abandonar su presa, después de verse tratado su capitán de pirata por los pescadores franceses.

Esta tarde aparecerá

“LA REGIÓN”

Diario independiente de la tarde.

Selecta colaboración.—Copiosa información de Madrid, provincias y extranjero, recibida en el día.—Noticias comerciales, financieras y deportivas de última hora.

LEED “LA REGIÓN”

SEIS U OCHO PÁGINAS DIARIAS

Desde Málaga.

Violento aterrizaje de un aeroplano.

MÁLAGA, 2.—En la playa de Torre del Mar aterrizaron violentamente un avión de los que hacen el servicio Toulouse-Rabat, quedando completamente destrozado.

El piloto y los viajeros resultaron ilesos.

La correspondencia y los ocupantes del avión fueron traídos a Málaga en automóviles.

Dr. Vega Trápaga. Vapor “Cristóbal Colón”

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

Ráfagas de la vida artística.

Un pintor desconocido.

Llegó a la capital de la Montaña, alentado por el deseo de pintar, acaso, bajo un cielo distinto al esplendor, y azul que gozaba en su pueblo castellano; también por plasmar el matiz del alma de los hombres de Cantabria, o por seguir, sin duda, las huellas que en los hombres marca de antemano el destino.

Antonio Merino me enseñaba aquella tarde las obras que poseía en su estudio: bocetos de cuadros que destilan la esencia de un alma tan impregnada de arte, que revelaban al momento el temperamento del pintor.

En los lienzos de Merino—casi todos retratos—se gozaba de un estilo bello, muy lejos de ser rutinario, adornado de academicismos y muy apartado, al mismo tiempo, del extraordinario y extravagante futurismo: no tenía su paleta ninguna de las dos influencias, no seguía ningún estilo profesional, los convencionalismos no arraigaron en él, que llevaba rápidamente un estilo propio, uno que conserva, valioso y decidido, en el que persevera una constancia y un estudio cada día aumentados y por el cual el auguro, no muy tarde, muchos triunfos.

Hoy, cumpliendo los deberes militares en el cuartel de María Cristina y merecedor a su notable perseverancia y debido a su noble carácter, trabajó en el estudio del comandante y modesto pintor, señor López, quienes alternaron los momentos libres que le dejaba la obligación militar, prosiguiendo esa campaña silenciosa en pro del arte, por cuyo motivo no puedo mencionarlos.

Antonio Merino lleva en sus numerosos retratos—de gran belleza—una expresión genuina de espiritualidad y tal delicadeza de colores a sus cuadros, que espero pronto volver a referir de él con la atención que se merece.

«El laberinto de las sirenas», de Pío Baroja.

Acabo de leer con profunda emoción esta última producción de Pío Baroja, y no es fácil olvidar el encanto misterioso que guardan muchas páginas de la interesante novela, por la cual cruzan personajes de aguafuerte y espíritus fantásticos.

Se gôza en este libro de Pío Baroja el sugestivo relato en que describe con verdadera desnudez la ciudad marsehesa, las costumbres de la gente del puerto, y todo lo recopila bajo un fondo gris y arbitrario, un color de bruma, como los cuadros sombríos de Solana.

Para estos lienzos oscuros, tristes y reales, a veces se rasgan por la violosa pluma del artista para transpirar otras emociones y otras notas, cuyos matices olvidan el aguafuerte para convertirse en dulces cuadros cuyo colorido animan en el corazón y en el espíritu.

La poesía que fluye de la vieja ciudad italiana Rocanera; la sencillez de la vida casi patriarcal del pueblo, con las descripciones del barrio de la Marina, todo va internándose en el alma del lector para abra franco paso a esta novela casi de aventuras, en la que es el aventurero el lector mismo, que encuentra en ella raras y bellas concepciones que adquieren una pátina deseable y elevan el ameno viaje hasta el deseo de proseguir con más avidez.

Se podría decir de esta novela de Pío Baroja que lo artificioso se convierte en lo verdadero y lo verdadero en artificioso.

Reune los encantos del naturalismo de Zola, en aquella imaginaria labor del viejo Stuart y del arquitecto Boscanelli; y la descripción en conjunto que hace del laberinto en que el vulgo dijo existían sirenas, es una demostración admirable del buen gusto del novelista, que enciela con admirable precisión caracteres como el del marinero vasco, Galardi, el inquieto de la marquesa de Rocanera, el artístico de O'Neil, el de la buena Santa y el de aquella Odilia, persiguida por el presumido fascinador Busoni.

Las poesías en prosa de O'Neil reúnen el encanto maravilloso de un temperamento fluido y delicado, acaso la mejor es aquella de «Los máscaras de proa, viejos máscaras de proa».

Resulta una novela bellísima por lo rara, pues su rareza mayor consiste en un desfile imaginario de cosas acaso sucedidas; pero que reflejadas por la valiente pluma, hermana espiritual de ese otro escritor norteamericano que se llama Valle Inclán, los dos parecen rasgos las vestiduras artificiosas de la vida, para mostrar con supremo elegancia la desnudez de la misma, sin descender a lo que enloca ni asquea, sino inspirados, acaso, en un halo sagrado de belleza.

Esta última obra del escritor vasco será juzgada con entusiasmo por la crítica; pero los críticos caerán vencidos por la belleza que encierra y por las raras emociones buscadas para el agrado de aquella duquesa italiana que presenta en el prólogo.

LUIS RIERA GANZO

Después de un robo sensacional

La causa contra Nils Wolmann.

OVIEDO, 2.—Para el próximo día 10 está señalada la vista de la causa seguida contra el subdito alemán Nils Wolmann, autor del robo de las valiosas coronas de la Virgen de Covadonga.

Al procesado le defenderá el abogado don Tomás Tuero.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5.—TELÉFONO 1-75

¿Por qué no lo envian?

Exceso de oro.

PARÍS.—Comunican de Nueva York que Norte América sufre un exceso de oro.

Según el informe anual de Federal Reserve Board, el stock metálico norteamericano se eleva actualmente a 930.233.000 libras esterlinas.

Esta enorme suma representa los dos quintos del oro mundial.

El Gobierno de los Estados Unidos, no sabiendo qué hacer de ese oro, vende mensualmente desde primeros de año, por valor de 25 millones de oro, a los joyeros, para que lo conviertan en alhajas y adornos.

Muerte de un ex ministro.

Ha fallecido don Juan Navarrorreverter.

MADRID, 2.—

NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

DESDE REINOSA

Santa Misión.

Durante los siete días que preceden a la Semana Santa de este año, predicarán una santa Misión en esta parroquia dos reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

El eminentísimo señor Cardenal de esta diócesis, en su deseo de que no falle alimento espiritual extraordinario a sus queridos diocesanos, ha comisionado a los Padres Rufino Baristain y José María Obieta para que prediquen en algunas parroquias de las principales de su jurisdicción, como son: Poza de la Sal, Medina de Pomar, Villarcayo, Aguilar de Campoo y Barruelo de Santullán.

Desde Aguilar vendrán a esta parroquia en el mixto de las dos y media de la tarde del domingo 6 de abril, siendo recibidos con la solemnidad de costumbre a la entrada del paseo de Casimiro Sáinz, frente al Hotel Universal.

De esperar es que nuestro templo parroquial ha de verse muy concurrido en estos días para escuchar las conferencias que pronunciarán dichos predicadores, de cuya cultura y dotes oratorias tenemos inmejorables referencias.

Nieve.

Después de unos días de relativa templanza ha vuelto a recrudecer el tiempo.

El último día del mes pasado ha sido frísimo, y hoy, por ser primero de abril, amaneció nevando, como si hiciera muchos años que no nevara, no cesando en todo el día, cubriendo rápidamente las calles.

Ecos de la villa.

Ha llegado de Madrid, acompañado de su respetable señora madre, nuestro particular amigo don Conrado Rodríguez, socio de la importante Casa comercial «R. Martínez Rodríguez», repuesto de la grave enfermedad que ha sufrido.

Se bienvenido y celebramos sinceramente su pronto restablecimiento.

Dentro de unos días saldrá para Valladolid, con objeto de someterse al tratamiento de un conocido especialista,

lista, en la capital mencionada, el conocido propietario y presidente de la Sociedad deportiva Reinosa F. C., don José M. Martínez de León.

—Ha salido para Bilbao el jefe de Contabilidad de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Joaquín de Arroyabe, acompañado de su secretario particular señor Murga

EL CORRESPONSAL

Abrial 1-924.

DE BIELVA

La fiesta del árbol.

Uno de los pueblos que con mayor esplendor y entusiasmo han celebrado la fiesta del árbol por otra parte occidental de la provincia, lo ha sido, sin disputa, este de Bielva.

Nada menos que ciento diez niños y niñas, bajo la acertada dirección de sus dignos maestros don Juan Panero y la simpática señora Aurora Ibáñez y Díaz del Cotero, tomaron parte en la plantación de arbólitos, en unión de todo el vecindario, que quiso asociarse a tan culta y beneficiosa fiesta.

El sitio designado para ello, de antemano, lo era el pintoresco lugar de las Ceanales, y allí vimos, entre otras muchas personas distinguidas, al muy querido señor cura-párroco, don Lino Gutiérrez Rubin; al señor alcalde de Herrerías, don Segundo Colosía; primer teniente, don José Ruiz; secretario, don José de la Vega; médico titular, don Antonio Rubin; don Inocencio Gouzáez, y todos los que forman la Junta Administrativa del pueblo.

Empezó la fiesta, como es natural, por la bendición del terreno donde se iban a plantar los árboles, que hizo el párroco don Lino Gutiérrez, sirviéndole esto de motivo para pronunciar uno de los mejores discursos que yo he oido, dadas sus enviables dotes de gran orador.

El tema escogido, muy apropiado al caso, fueron aquellas palabras de San Pablo: «que plantan; no que rizan», siendo muy aplaudido y felicitado al final de su larga peroración.

Diez niños y siete niñas también pronunciaron discursos y recitaron poesías adecuadas, sobre saliendo entre ellos Manolo Rubin Gutiérrez, hijo del doctor don Ambrosio, y sobrino del párroco don Lino, y su hermana Lola, que, por lo visto, aquel día, en esto de «discoursear», se parecen bastante a la familia.

Estos niños y niñas habían sido convenientemente preparados por sus respectivos maestros don Juan y la señora Aurora, que también hicieron uso de la palabra, muy emocionados, por la grandiosidad del acto.

Todos fueron muy aplaudidos y felicitados.

Al final de los discursos y de la plantación de los árboles, se dieron gracias a la Patria, al Rey, al señor delegado, a las autoridades todas de Herrerías, al párroco, al médico y al genealista.

El señor delegado, don Vicente Portilla, había prometido concurrir a esta fiesta de Bielva, pero como coincidió en el mismo día con la celebrada en Trescasas y en Peñíscola, tuvo que asistir a la de este último pueblo.

Según referencias que tengo de amigos presenciales, también resultaron aquellas muy concurridas y animadas, tomando parte en ellas todo el pueblo.

En Pechón, entre otros, habló el señor delegado y el párroco don Nemesio Trueba, siendo muy aplaudidos, y en Peñíscola lo hizo, con elocuencia y facilidad de palabra, tan peculiar en él, mi querido amigo don Delfín Sánchez de Cos, que expuso, con profusión de detalles, el origen y propagación a todo el mundo civilizado de esta fiesta de cultura, llamada del árbol.

Fué muy felicitado por su gran discurso.

Pero... volviendo a la celebrada en Bielva, diré que a los niños se les obsequió oportunamente con merienda, costeada por la bondadosa familia del párroco, Gutiérrez Rubin, y los señores maestros también obsequiaron a las autoridades y otras personas de la localidad, con dulces y licores.

La merienda a los niños fue servida por las criadas y doncellas de la

casa Gutiérrez Rubin, bajo la acertada dirección de los ilustrados maestros don Juan Panero y señora Aurora Ibáñez, los cuales me suplican que, en su nombre, de las gracias a todos los que tan eficazmente les han ayudado y colaborado con ellos para llevar a feliz término esta culta y simpática fiesta.

Complacidos.

J. Gutiérrez de Gandarilla.

DESPDE POTES

La fiesta del árbol en Vega de Liébana.

El día 30, escogido para la fiesta, se presentó triste y como con ganas de llorar; pero sin duda al ver el final de la fiesta el gran entusiasmo que en todo Cerededa había por celebrar la fiesta del árbol, rasgó las nubes y se presentó con el esplendor que sé el posee.

La fiesta fué dirigida por el entusiasta alcalde, don Gervasio Cuesta, cuyas órdenes fueron hábilmente ejecutadas, tanto por el joven y simpático secretario del Ayuntamiento, como por todos los que constituyen la Corporación, ayudando muy efficazmente todo el clero y profesorado, teniendo también a su lado a todos cuantos habitaban aquellas agrestes montañas, pues en todos se notaba la gran satisfacción que sentían por celebrar tan simpática fiesta.

El profesorado había dividido a los alumnos en dos grupos, con sus respectivas banderas, que al encontrarse en la capital del Ayuntamiento, se saludaron y entonaron cánticos propios al acto.

Al llegar el señor delegado, ya estaban, a la entrada del pueblo, esperando, todos los vecinos del valle, con sus autoridades, tanto civiles como militares y eclesiásticas, que tan pronto divisaron la llegada del señor delegado, a quien acompañaba, el diputado señor Bulnes, ordenaron comenzaran los cohetes a surcar el espacio, e infinitud de voladores atroces.

naban con sus estampidos aquella aldea.

Después de los saludos de rutina, se dirigieron todos a la plaza, situada para la plantación, que fue bendecido por el señor arcebispo de Oviedo, don Isidoro del Cañal.

En tribuna previamente preparada, hablaron el señor párroco de Oviedo, los señores profesores de Campello y Barago y don Domingo Campollo.

Todos ellos demostraron profundos conocimientos, facilidad de palabra y ser grandes entusiastas del árbol, a los cuales el señor delegado, en breves palabras, les dio las gracias por lo bien que habían recogido y ejecutado su idea.

Se me olvidaba hacer constar que La Vega estaba adornada con artificiales arcos, construidos con suma habilidad por las lindas jóvenes de Cerededa.

Después se sirvió a los niños cuatro ángeles que el Señor permitió que encarnaran en las señoritas, hermosas sin exageración, María Cuesta, las hermanas María Luisa y Irene Díez y María Bárbara, una americana, en la que abundó el chocolate y golosinas, que fué de tal agrado para los niños, que hasta los dedos se chupaban de gusto. ¡Cómo se enorgullece éste es cuando uno siente haber nacido tan pronto!

Luego se trasladó toda la comitiva a la Casa Consistorial, donde hubo recepción, a la que asistieron todos los sacerdotes y profesores del Ayuntamiento, haciendo también acto de presencia cuantas personas amantes del arbolado habitaban aquellos pueblos, siendo obsequiados con dulces y licores. Hiciéronse votos por que no se eche en olvido la celebración de tan útil y simpática fiesta, que honra y beneficia mucho al pueblo que la practica.

T. B. O.

Potes, 1 abril 1924.
Toda la correspondencia política y literaria dirigirse a nuestro director
Apartado. 82.

Feminismo literario.

Plática sobre mujeres imaginarias.

Hablando de mujeres imaginarias, sionada por sus hazañas y algo reducida en su imaginación por la novedad de raza del héroe fuerte, de aterrador rostro. Desdémonea es firme para querer, para ser fiel al amor jurado y es humilde para sufrir las durazas del bárbaro Otelo, en quien los celos aumentan la ferocidad. En Desdémonea no hay rebeldías, todo es resignación, como queriendo imponer la verdad con la rectitud de su conducta, que no admite tacha. Se siente ofendida con los crueles celos de Otelo, con la perfidia de Yago, cuyas invitaciones amorosas rechazó y se revela dulcemente, suavemente, sin estreñidas ni acritudes, exclamando con la ingenuidad de la inocencia: «No te ofendas jamás en esta vida, a Casio nunca amé: sólo el cariño te tuve yo que el cielo nos permite».

Ni siquiera sabe defenderse con la natural indignación cuando el despecho de Yago ofrece a Otelo como prueba de la deslealtad de su esposa el pañuelo que perdió Desdémonea.

Bien es verdad que el carácter de Desdémonea ha de ser por necesidad apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos brutales de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

de Otelo y la venganza de Yago. Para eso, Desdémonea tiene que ser hermosa y buena, con bondad humilde y paciente. La hermosura que seduce a Otelo, le hace al mismo tiempo creerse con pocas méritas para apagado, para que sirva mejor a su misión de hacer resaltar los celos

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 5 de abril, el vapor **HOLSATIA**

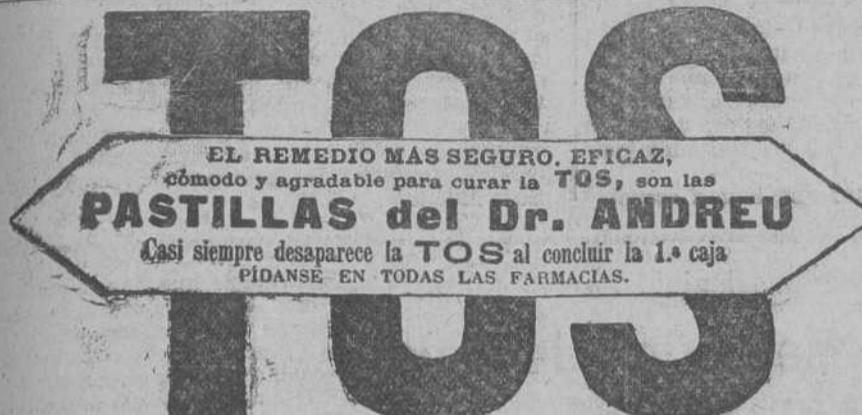
El 6 de mayo, el vapor **TOLEDO**. | El 10 de junio, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana Pesetas 400,00.
 vapor HOLSATIA Para Veracruz y Tampico... 482,75.)

Estos vapores están construidos con todos los aseiantos modernos y son de sobre conocidos por su sencillez y trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeras y cocineros españoles.

Más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Rouppe y C. - Santander



EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
 cómodo y agradable para curar la **TOS**, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 Casi siempre desaparece la **TOS** al concluir la 1.ª caja
 PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los
 Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu,
 que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 424,00
Veracruz....	1.350,00	925,00	482,75
Tampico....	1.475,00	970,00	482,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 7.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son dos DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANCOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos, número 38. Telégramas y teléfonos, FRANCARIA. — SANTANDER.

ANISOSA

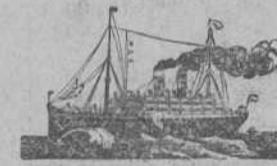
Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 500 pesetas. Bicarbonato de soda purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO. — San Bernardo, 91. — MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO. — Plaza de las Escuelas

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Compagnie Générale Transatlantique



Vapores correos franceses RÁPIDOS, A CUATRO HÉLICES PARA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de SANTANDER el 22 de cada mes

ESPAÑA, el 5 de abril (salida de BILBAO).

LAFAYETTE, el 22 de abril.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias, Comunidades religiosas y en los billetes de ida y vuelta.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: Pesetas 425,00 para HABANA, y 482,75 para VERACRUZ.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA.

Para reservas de paseo y carga, y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. — Teléfono, número 58.

Lea usted El PUEBLO CÁNTABRO

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardifff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores. — Menudos para fraguas. Aglomerados. — Para centros metalúrgicos y domésticos.

HACANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101. — SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía. — GIJÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española. — VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14. — Tel. 6-67

FABRICA MOLINO se vende en el pueblo de Muz cuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio. — Tarrelavaza

Alquilo primer piso, céntrico, completamente amueblado; seis camas. MEDIO, 29 BAJO

VENDO planta baja, económica, habilitada garaje. ATARAZANAS, 6, comercio.

Local para oficina

Se alquila una habitación a domicilio, para oficina o despacho particular. Informar en este periódico.

BONITO NEGOCIO

Se traspasa tienda de comidas y bebidas. Informar la administración.

Piñata blanca, en calle muy céntrica, se vende. Informar Administración.

TAR PAGO local en sitio céntrico. Informes, administración.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

Su capitán don EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, puertos en los que hará escala.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Habana. — Pts. 425, más 14,25 de impuestos. — Total, 439,25. Veracruz. — Pts. 475, más 7,50 de impuestos. — Total, 482,50. Tampico. — Pts. 475, más 7,50 de impuestos. — Total, 482,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluso impuestos, 432,60 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 38. — Teléfono, C3. — Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos hélices.

Servicio del Casal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU Y CHILE

El día 27 de abril saldrá de Santander, el rápido vapor

ORIONA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA

Primer clase. — 1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos.

Segunda clase. — 569,50 idem, idem, idem, idem.

Tercera clase. — 425,00 idem, idem, idem.

Las siguientes salidas las efectuarán:

Vapor ORIANA, el 11 de mayo.

Vapor ORCOMA, el 25 de mayo.

Vapor ORITA, el 22 de junio.

rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

ESTOS MAGNÍFICOS vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de cuatro, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea. — Paseo de Pereda, 9. — Tel. 41



Holland América

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

Este 22.700 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etcétera, etcétera.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc., y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, núm. 3. — Apartado de Correos, 38. — Teléfono 335

— ANTANDE —

LOS MEJORES VINOS

Sirve a domicilio des-

de media cántara

PEDRO CABADO

Magallanes (esquina a Florida)

TELÉFONO 9-78

NEW BAR RACING

SE SIRVEN COMIDAS

Arcilleria, 23. — Santander.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Vida femenina.

Variedades de la moda.



Los pocos días que estuve en Madrid la semana anterior, estuve lloviendo como aquí lo hacia en sus buenos tiempos. Porque creo que todos estaremos conformes en que andamos lluvia en Santander con más frecuencia que ahora y hasta con mayor intensidad.

Todo cambia. El privilegio de la lluvia no es nuestro ya. Se acabaron los privilegios.

Cierto que también nos estamos mojando aquí, que a los hermosos días que disfrutamos en el pasado mes de marzo, han sucedido otros lluviosos y desagradables; pero comparados estos últimos días con los de Madrid, éstos son gloria.

Los comerciantes están que trinan con este tiempo y muchas jóvenes también. Los primeros, porque no se ven tan visitados por la clientela como ellos quisieran; las segundas, porque no pueden lucir los andares en boga, a pasos largos, mezcla de pasodoble torero y «one-step», según María de Munarriz.

Para salvar los baches, aquí y en la corte, cuyas calles nada tienen que enviar a las muestras, se hace preciso volver a los antiguos andares de pasitos cortos que se estilaban hace algunos años. Pero como en el ritmo del andar femenino que ahora priva no caben cambio de compases, toda joven elegante, entre aparecer cursi por sus andares «demodes» o mancharse sus innaculados bajos, prefiere esto último. Con ello van ganando los zapateros y los vendedores de medias.

—Este tiempo es imposible!—clamaba una señora ayer en la puerta de una zapatería de moda—. Vea usted cómo se le han puesto a la niña los tucones de los zapatos que llevamos hace ocho días. ¡Para zapatos y medias hace falta una fortuna!

Pero como lo que procura toda mamá medianamente prudente, es que sus niñas vistan con todas las de la ley, la señora en cuestión, de dicha zapatería se dirigió a otra tienda, y de allí a la de una modista de sombreros.

A propósito de sombreros.

En mi carpeta de «el último grito», tengo una acuarela representando cuatro modelos «orientales», que voy a tener el gusto de hacer que sean reproducidos con las presentes líneas.

Hechos aquí:

El número 1 es un casquete de paja, picot azul, guarnecido de pequeñas alitas de pluma color rubí; el 2, una graciosa forma de «taffetas» cuadrado con bandas bordado sobre tul; el 3, una toquita de paja florina con montura de pequeñas flores

en forma de diadema; y el 4, un «cloche», de tisú de paja, adornado con el mismo color del tisú.

La Moda se ha encariñado esta temporada con los sombreros pequeños y con los pasos grandes. Ahora lo que hace falta que el tiempo se encariñe con nosotros y nos traiga mejor, para que las muchachas bonitas puedan lucir sus trapitos, sus graciosos sombreros primaverales y sus garbosos andares, entre «one-step» y pasodoble torero.

Quiera Dios que pronto luza el sol!

ROSELLÓN

Lo del Banco de Castilla.

El juez decreta la prisión de los consejeros.

MADRID, 2.—El juez del distrito del Hacienda, que entiende en el asunto del Banco de Castilla, dictó toda la noche de ayer al estudio del sumario, imponiéndose también el estudio de los escritos presentados por los letrados representantes de varios Bancos, que acusan al Consejo de Administración del Banco de Castilla del delito de estafa.

Terminados los trabajos, el juez examinó detenidamente varios escritos, especialmente el del letrado don Juan Pujol, representante del Banco de Cartagena.

Como consecuencia de todo ello, el juez dictó providencia decretando el procesamiento y prisión de todos los señores que componen el Consejo de Administración del Banco de Castilla y del subdirector de dicha entidad, librando para ello los oportunos mandamientos judiciales.

Por dicho acuerdo, se otorga la concesión de libertad provisional, bajo elevadísima fianza y el depósito de una cantidad muy importante, para responder a las derivaciones que puede tener la sustanciación de los delitos por los que se acordaron los procesamientos.

Sé dice que las fianzas exigidas en total, rebasan la cifra de tres millones.

Entre las personas que forman el Consejo de Administración del Banco de Castilla las hay muy conocidas, pertenecientes a la aristocracia, a la política y a la industria, y por ello la decisión del juez del distrito del Hacienda, al ser conocida, ha producido enorme sensación.

No olvide usted el número 65, pues el teléfono de EL PUEBLO CANTABRO

SANTANDERINAS

La sesión de la Diputación provincial, que tuvo lugar ayer, se dedicó en su mayor parte a la pesca del salmón en nuestra provincia. Para algunos espíritus dudosos al humorismo trasnochado, esa sesión marcará un derrotero lamentable en la casa, pero para un buen montañés, para un montañés que estime las cosas en su verdadero valor, esa sesión es medio de laboriosidad y preocupación por las cosas positivas pertenecientes a todos.

Claro está que no se parece en nada la materia debatida a los que servían de punto de discusión en capítulos anteriores, pero por eso mismo tiene doble valor real, porque significa un aportamiento de las cosas positivas para iniciar una aproximación a las cosas positivas de que antes habíamos hablado.

Para los que vivimos en la ciudad y solo sabemos del trabajo de los grandes talleres y las grandes industrias, la vida rural apenas significa nada. Nos tiene sin cuidado la lluvia que destruye una cosecha; la tala desmedida y brutal de los árboles; el incendio salvaje de los montes que ha cambiado casi el clima de nuestra provincia; la angustia del ganadero que ve atacadas a sus reses de mortal enfermedad; la crecida del río que inunda los sembrados; la pesca con dinamita o el empleo de redes de arrastre que matan la cría del pescado...

Toda la labor del campo, como esas grandes plagas nos es desconocida. Por eso es de estimar todavía más que los organismos provinciales, apartándose, para siempre de los viejos sistemas proteccionistas, se interesen abiertamente por las cosas aldeanas coadyuvando con su influencia, con su autoridad y con su dinero a abrir cauces de trabajo donde se necesitan, protegiendo a la vez la riqueza de la provincia como base de un sonriente porvenir.

De antes, según viejas anécdotas que hemos escuchado

do mil veces, el salmón era un pescado tan despreciable que los criados que entraban a prestar sus servicios a las casas y palacios de nuestros señores se creían en el caso de poner por condición a sus amos la obligación en que habían de estar de no darles para cenar tanto poco estimables todos los días, sino una vez por año como máximo y esto cuando carecían en el menú de inferior categoría culinaria.

Pero han cambiado ahora las cosas de tal modo, que los gastos se han pervertido tanto, que el salmón se nos toja manjar de los dioses y lo pagamos—lo pagamos, mejor decir,—a precio de oro en todas las pescaderías españolas.

Y ese salmón sonrojado, más sabroso que el del Rhin, que se cotiza a precios increíbles, se da a los ríos abundantemente a pesar de los medios que impiden el fomento de tan importante riqueza.

Más fácil es de comprender que si al salmón se le destruye por procedimientos anormales, tardará en llegar el día en que nuestros aldeanos se enteren sin un medio de vida de la mayor importancia.

A evitar esto tiene nuestra Diputación provincial

el mayor entusiasmo, realmente preocupada con la suerte piscícola. El señor Bulnes, gran conocedor de nuestra provincia, que tan abundantes especies de salmones se producen, ofrece pedir informes a la Sociedad de Pescadores, constituida en esta capital, y con los datos que se le faciliten acudirá después al Ministerio de Fomento, en nombre de la Corporación, para que se remedien esos establecidos en las diferentes artes de pesca que se emplean en los ríos, para ver si se consigue que se castigue con rigor cuantas infracciones se metan.

Y se levantó la sesión, señalando la próxima para el día 7, a las 10 horas de la tarde.

Diputación provincial.

La Corporación se ocupa de asuntos de gran interés.

Ayer se reunió esta Corporación, evitando de algún modo que se repitiera bajo la presidencia de don José Antonio Quijano, asistiendo los diputados señores Arrarte, Ballesteros, Bulnes, del Campo, Estrada, G. Camino, Maruri, Mingote, Orbe, Pardo, Payne, R. Jiménez, Ribalaygua y Soberón.

Aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Agregar al Negociado de Quintas, para auxiliar los trabajos del actual reemplazo, a dos funcionarios, con el carácter de escribientes temporeros.

Al convento de Josefinas de Pamplona se le abonará la cantidad de diez pesetas por estancias devengadas por una niña de esta provincia, internada en dicho establecimiento por orden del Tribunal para niños de aquella capital.

Enterada la Corporación de la insatisfacción que dirige doña Paz González solicitando que se la reponga en el cargo de practicante del hospital de San Rafael, se acuerda desestimarlle y que se esté a lo resuelto en la sesión de 22 de marzo último.

Se nombra maestro carpintero de la Casa de Caridad a José Ramos Pérez.

Se admite la renuncia que del cargo de celador interino de la Casa de Caridad presenta don Enrique Gil.

A la superiora de dicho establecimiento se la autoriza para adquirir varios enseres necesarios en la Academia de Música.

Teniendo que distribuir entre varios asilados de la Casa de Caridad, que pertenecen a la banda de música, una cantidad que aparece como sobrante en la liquidación de cuentas practicadas, cuya partida ha de consignarse en las cartillas individuales del Monte de Piedad, se dispone que a tres de los referidos músicos, que por su edad no tienen la cartilla de la Caja de Ahorros, se les haga la entrega en metálico.

Se concede a don Ramón García, de Camaleño, un socorro de 75 pesetas para que pueda atender a la crianza de dos hijos gemelos.

En el Manicomio de Valladolid se han recluidos varios dementes.

Ingresarán en la Casa de Caridad cuatro asilados.

Quedan ratificados los acuerdos que, previa declaración de urgencia, fueron adoptados por la Comisión provincial en los ramos de Gobernación y Beneficencia, desde el mes de enero.

Dada cuenta del proyecto de presupuesto ordinario de la Corporación para el ejercicio de 1924-25, se acuerda que, en cumplimiento de lo preceptuado en la ley, quede sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

Usa de la palabra el señor Bulnes, dando cuenta a la Corporación de los perjuicios que con frecuencia sufren los vecinos del barrio de Colio, del Ayuntamiento de Cillorigo, por los desprendimientos de grandes masas de tierra y peña, procedentes de aquellas montañas, citando como causa especial el sucedido hace pocos días, que tiene incomunicado a parte del pueblo, y recaba de la Diputación que vea la manera de conceder algún socorro para remediar los perjuicios ocasionados, y que procure

que se ordene al señor ingeniero de Carreteras provinciales que gire una visita de inspección, y que con el informe que después emita, se vea lo que procede hacer.

Y en ese sentido se acuerda por la Corporación.

Habla de nuevo el señor Bulnes, formulando una protesta por los abusos que se cometen por la pesca del salmón en el río Deva, porque el empleo de medios ilícitos impide el fomento de tan importante riqueza, que sirve tan sólo para favorecer a unos cuantos pescadores de mala fe, que al amparo de su inmunidad deben estar enriqueciendo, puesto que, según datos que pueden tenerse por ciertos, el valor de los salmones facturados el pasado año a Madrid asciende a doscientas mil pesetas.

Explica el señor Bulnes las malas condiciones de las rampas salmoneras establecidas en el río Deva, que impiden que esa pesca remonte la presa del pueblo de Unquera y el empleo de redes de arrastre a la entrada del río, por cuyo motivo resultó infructuosa la adquisición de cría de salmones que hizo la Sociedad económica de Amigos del País de Liébana, así como cuantas gestiones se han realizado para remediar esos daños.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

Explicó el señor Bulnes las malas condiciones de las rampas salmoneras establecidas en el río Deva, que impiden que esa pesca remonte la presa del pueblo de Unquera y el empleo de redes de arrastre a la entrada del río, por cuyo motivo resultó infructuosa la adquisición de cría de salmones que hizo la Sociedad económica de Amigos del País de Liébana, así como cuantas gestiones se han realizado para remediar esos daños.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se cometen iguales abusos, estando construidas como si fuese de mala fe las rampas salmoneras, empleando a la vez diferentes trampas.

El señor G. Camino manifiesta su conformidad con la protesta del señor Bulnes, porque tiene noticia que en la mayor parte de los ríos de la provincia se com